	ALCALDÍA DE TUNJA	**FECHA: 21/09/2015**
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**VERSIÓN: 02**
	PROCESO: CONTRATACIÓN **FORMATO: ACTA DE INICIO**	**CÓDIGO: CON-F040**

FECHA PRESENTE ACTA: 28 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRATO _X_
CONVENIO____ No: 1653 DE 2024

CONTRATANTE _X_ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA _X_ CONTRAPARTE __	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA C.C 1.057.585.796
INTERVENTOR __ SUPERVISOR _X_	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA C.C 1049607339
OBJETO:	FSP-187 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO YSERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA EN CUANTO
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	El valor del presente contrato es la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.833.333) M/CTE.
	APORTE MUNICIPIO: (Si es convenio digite)
	APORTE DE CONTRAPARTE: (Si es convenio digite)
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES Y VEINTITE (20) DÍAS

En la Ciudad de Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2024, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Públicos, el señor (a) GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.049.607.339 de Tunja, quien obra como Supervisor del contrato No. 1653 DE 2024 y el señor JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.057.585.796 , en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO..

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA:

NOMBRE : JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:

NOMBRE:GUSTAVO ADOLFO LOPEZ AVELLA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA	Contratista	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta			

para la firma